

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 15293

Carátula: DIB ASHUR, MARIA EMILIA C/ PALMA, BASILIO Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:EB-00297-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6274

## Texto del edicto:

La Dra. Paola Bernardini, jueza a cargo del Juzgado Multifueros nº 11 de la IIIª Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Ruta 40 km 1917.5, El Bolsón, Secretaría Civil subrogada por la Dra. Carolina Hernández, cita y emplaza por el término de 15 días (contados desde la última publicación) a herederos de Carmela López, Roberto Palma, Luis Ataliva Palma, Basilio Palma y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble identificado como N.C. 20-1-A-007-01C, para que comparezcan al proceso DIB ASHUR, MARIA EMILIA C/ PALMA, BASILIO Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN (EB - 0 0 2 9 7 - C - 2 0 2 3) q u e e s a c c e s i b l e m e d i a n t e l a p á g i n a https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/ busqueda-publica/consulta-demanda (código CLSF-ZGIA) y conteste la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados en fecha 02 de febrero de 2024, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que lo represente (art. 145 y 343 del CPCC). Publíquese por dos días. El Bolsón, 13 de marzo de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000371